

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

**ACUERDO N° 179-STJSL-SA-2024.**- En la Provincia de San Luis, a TREINTA y UN días del mes de JULIO de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L’HUIILLIER y CECILIA CHADA; ausente, por licencia, el Sr. Ministro Dr. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE.-

**DIJERON:** Visto que el Sr. LUCAS EZEQUIEL AYELO, Auxiliar de Segunda del escalafón administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, ha comunicado ante la Oficina de Recursos Humanos de tal Circunscripción Judicial, su renuncia a partir del 01/08/2024, lo que obra en ADM 4311/18, en trámite ante la referida Oficina. Por ello;

**ACORDARON:** I) ACEPTAR, a partir del día 01/08/2024, la renuncia formulada por Sr. LUCAS EZEQUIEL AYELO, D.N.I. N° 37.716.993, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Auxiliar de Segunda del escalafón administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue el presente Acuerdo en ADM 4311/18 y que vuelva el mismo a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS